

Reflexión sobre la situación y las perspectivas de la Educación Superior. Ecuador

Número Publicado el 15 de marzo de 2017

<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.2.900-917>
[URL:http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index](http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index)

Ciencias de la educación

Comunicación corta

Reflexión sobre la situación y las perspectivas de la Educación Superior.

Ecuador

Reflection on the situation and the perspectives of Higher Education.

Ecuador

A reflexão sobre a situação e as perspectivas do ensino superior.

Ecuador

Carmita L. Álvarez Santana ¹
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Consejo de Educación Superior
Ecuador
carmita.alvarez@ces.gob.ec

Recibido: 30 de enero de 2017 * **Corregido:** 9 de febrero de 2017 * **Aceptado:** 14 marzo de 2017

¹ Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta Ecuador

¹ Consejera del Consejo de Educación Superior, Quito, Ecuador

Resumen.

La educación propicia en una gran medida el progreso de la humanidad para satisfacer las dimensiones siguientes: lo cultural, científico-tecnológico, ambiental, económico y lo político. El trabajo aborda la situación de la Educación en el Ecuador a partir de las medidas de política pública del gobierno ecuatoriano. Se destaca el rol que tienen las universidades como parte del sistema de innovación para el desarrollo de la sociedad. Mediante el método de enfoque sistémico se estudian las medidas provenientes del gobierno para alcanzar la innovación para el desarrollo social y su incidencia en los principales actores del sistema de innovación.

Palabras clave: sistema de educación; sociedad; buen vivir.

Abstract.

Education greatly enhances the progress of humanity to meet the following dimensions: cultural, scientific-technological, environmental, economic and political. The paper addresses the situation of Education in Ecuador based on the public policy measures of the Ecuadorian government. The role of universities as part of the innovation system for the development of society is highlighted. Through the method of systemic approach, the measures taken by the government to achieve innovation for social development and its impact on the main actors of the innovation system are studied.

Key words: education system; society; good living.

Resumo.

Educação propício para uma grande parte do progresso da humanidade para satisfazer as seguintes dimensões: científicas e tecnológicas, ambientais, econômicos, culturais e políticos. O trabalho aborda a situação da educação no Equador a partir de medidas de política pública do governo equatoriano. o papel das universidades como parte do sistema de inovação para o desenvolvimento da sociedade actual. Pelo método de abordagem sistêmica de medidas governamentais que são estudados para alcançar a inovação para o desenvolvimento social e seu impacto sobre os principais atores do sistema de inovação.

Palavras chave: sistema de ensino; sociedade; bom viver.

Introducción.

La educación engloba una serie de procesos y procedimientos que culminan en el perfeccionamiento de la persona. El término integral hace alusión a la idea de totalidad. Así, la educación integral se entendería como el desarrollo perfectivo del ser humano completo, en todas y cada una de sus dimensiones (física, intelectual, social, moral, religiosa,...). En este mismo sentido, el profesor Gervilla (1997: 192, 2000: 41) alude al concepto educación integral, relacionada con el concepto de totalidad: “la educación del hombre completo, de todas y cada una de sus facultades y dimensiones”. (Álvarez Rodríguez J .2003).

No se trata de una yuxtaposición o suma cuantitativa de sus partes sino de una integración e interrelación de las mismas desde la unidad de la persona. Cuando la educación no se realiza en el sentido integrador de todas las dimensiones de la persona, nos encontramos ante la parcialidad o el desarrollo unilateral, situaciones ambas que no van a propiciar el desarrollo armónico de la persona. (Álvarez Rodríguez J .2003).

Según Álvarez Rodríguez J (2003), para que un proceso sea realmente educativo no basta con cultivar saberes, incrementar el bagaje cultural y la preparación técnica de la persona sino que es necesario integrar también ciertas actitudes y valores. Una educación de calidad exige un currículum integral cuyos objetivos fundamentales incluyan: el desarrollo corporal (la educación física), el enseñar al hombre a comunicarse y convivir con los demás, los principios básicos de moralidad y solidaridad, el desarrollo de la capacidad intelectual y formación científica, la formación estética, económica y religiosa,... En definitiva, el desarrollo de la totalidad de la persona.

Algunos autores destacan que las sociedades del conocimiento y las nuevas tecnologías es un fenómeno que cada vez más se extiende en Latinoamérica; las comunicaciones están contribuyendo a hacer del conocimiento un espacio público, ampliado y socialmente distribuido, el conocimiento; en cuestión no sólo es importante para el crecimiento económico sino también para empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad creando oportunidades. (Luque, 2008), (López Segrera, 2008).

Las universidades enfrentan una de las épocas más interesantes, inciertas y complejas, pues la globalización implica la posibilidad de aprovechar oportunidades importantes, pero también desafíos y problemas serios con relación al futuro, al cuestionarse el ideal de lo público y del bien común. Los valores tradicionales de la Universidad siguen siendo válidos (la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes, la evaluación), pero son valores amenazados en el contexto de la globalización. (López Segrera, 2008).

Todas estas exigencias que enfrenta la universidad como instituciones de creación, preservación y promoción de la cultura, llevan al debate acerca de la cuestión de la calidad de los procesos a través de los cuales se forman los profesionales, en busca de la eficiencia de sus resultados y eficacia en la consecución de los fines que la sociedad les demanda, todo lo cual implica revisar los criterios con los que se proyectan, planifican, diseñan y estructuran los planes y programas de estudio en la educación superior. (Valera Sierra R 2006).

La realidad educativa actual, en el empeño de que los procesos formativos respondan de manera más pertinente a las exigencias sociales, económicas y productivas de nuestros países, impone la necesidad de que los sujetos en formación demuestren con mayor efectividad el resultado de sus aprendizajes. (Valera Sierra R 2006).

Reflexión sobre la situación y las perspectivas de la Educación Superior. Ecuador

Sobre la base de las consideraciones anteriores, en la actualidad se están produciendo grandes transformaciones en el orden económico, político y social a nivel mundial, que tiene un impacto en la concepción del hombre y su relación con el mundo evidenciándose importantes cambios en la educación, tanto en su concepción general, como en los enfoques pedagógicos y los contenidos curriculares, tomando significación lo axiológico y actitudinal, con un énfasis en lo valorativo sin que ello implique minimizar lo cognitivo, todo ello como resultado de una visión holística del proceso formativo. (Villanueva, E 2010).

La afirmación sobre la importancia clave que tiene la educación superior en el desarrollo de cualquier sociedad es ya un lugar común en las discusiones políticas y académicas sobre la materia. No obstante, en dicha afirmación no es transparente ni unívoco el significado del tipo de desarrollo esperado para cada sociedad, como tampoco lo es el tipo de educación que permitirá promoverlo. En otras palabras, si bien hay consenso entre la estrecha relación entre educación y desarrollo, la pregunta sobre qué educación para qué desarrollo para qué sociedad sigue en pie. (Villanueva, E 2010)

Esto implica reconocer el carácter histórico y político de esa relación: histórico, porque la respuesta a la pregunta sobre qué educación para qué sociedad no ha sido ni puede ser siempre igual; político, porque cualquiera sea la respuesta, la misma siempre debería inscribirse en un proyecto político que piense los problemas de la sociedad en su conjunto. (Villanueva, E 2010)

El mundo universitario latinoamericano se vio sacudido a partir de los años noventa con la llegada de una batería de reformas. El diagnóstico que justificaba la urgencia del cambio remarcaba los problemas de financiamiento, gestión, organización y rendimiento académico que acusaban las universidades de la región. Por otra parte, este crítico cuadro de la educación superior remitía a

problemas más globales que arrastraban los Estados mismos: déficits constantes, gestiones ineficientes, estructuras burocráticas y paquidérmicas, etc. Diversos organismos internacionales, entre ellos el Banco Mundial, se ocuparon de presentar con detalle estos análisis y de indicar las soluciones para transformar a los Estados mismos y, por ende, cambiar la situación de la educación superior del continente. (CINDA 2007).

La educación superior latinoamericana deberá proyectarse y diseñar sus planes de reforma articulando tres variables de dimensiones distintas y que implican condicionantes y necesidades diversas: lo local, lo regional y lo global.

Las reformas de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe en las dos últimas décadas, se han orientado a la satisfacción de una demanda creciente de políticas públicas que exigen un desarrollo tecnológico dentro de las Almas Mater en ciencia y tecnología. A causa de ello, estas transformaciones son principalmente visibles por indicadores de calidad. (Mollis , 2003).

La innovación entendida como un proceso mediante el que se añade nuevo conocimiento a las actividades creadoras de bienes y servicios, está profundamente enraizada en la cultura y en el entramado social que posibilita el proceso de creación, transferencia y aplicación del conocimiento tecnológico, es decir en un *sistema de innovación* (SI), (OEI, 2014). En consecuencia, es desde un determinado SI, como la universidad puede interactuar en los otros actores sociales para generar el conocimiento que la sociedad demanda (Núñez Jover, J., 2014), cuando ella se debe enfrentar los retos generar ciencia y tecnología para el desarrollo. En tal sentido la política pública es un medio que tiene los estados para involucrar a las universidades en la construcción del sistema de innovación.

Reflexión sobre la situación y las perspectivas de la Educación Superior. Ecuador

Educación superior. Ecuador

¿Qué tipo de sociedad queremos tener, y que hay que construir al 2035?

Partimos señalando que el Ecuador es un país que ha declarado ser garantistas de derechos.

La Constitución así lo establece: El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. (Constitución de la República del Ecuador. Elementos constitutivos del estado. Capítulo Primero. 2008)

En función de esta declaración nacional, marcaríamos un antes y un hoy que nos permite construir un después, o mejor dicho un futuro en el que queremos un sistema de educación integrado:

Un antes, que desde el 2008, se ha permitido construir herramientas que orienten una educación que sea garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Para nuestro país la educación se centra en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Si tenemos un sistema nacional de educación que tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. Un sistema nacional de educación que comprende: instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. Donde aprende. Por qué razón no hemos podido articular de una manera eficaz ese sistema en sus elementos?

Ese es nuestro antes: una apuesta política- ética- programática- que desde el marco del pacto de convivencia el Ecuador apuesta a un Buen Vivir para todos los ecuatorianos.

Un hoy que nos permita construir una educación al servicio de los pueblos y del planeta, tal como lo señala la Declaración de Incheon a favor de la Educación 2030, cuyas conclusiones ha sido decisiva para orientar trazar el objetivo de desarrollo sostenible que se refiere a la educación, que consiste en: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Foro Mundial sobre la educación 2015. 2015).

Cómo asegurar para 2035 una educación de calidad, equitativa e inclusiva y un aprendizaje durante toda vida?

El informe de Seguimiento de la Educación Mundial del 2016 (GEM) asegura que los países deben trabajar para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

Por lo tanto, la educación tiene la responsabilidad de fomentar el tipo adecuado de competencias, actitudes y comportamientos que llevarán al crecimiento sostenible e inclusivo.

Todos estos aspectos señalados, ante un eje contextualizador, nos orienta para señalar los grandes pasos ha dado el Ecuador para garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa. Pero nos sigue saltando la pregunta: ¿qué elementos deberían incorporarse para realizar ese salto cuántico que permita lograr una integración entre los niveles de educación y éstos con el sistema productivo del país?

Nuestra reflexión debería de partir, observando a dónde han llegado los países del primer mundo, cuáles son los errores que han cometido y que nosotros no deberíamos de repetirlo.

Actualmente la matriz productiva en Ecuador, en su filosofía económica, está enfocada a mejorar los índices de empleo, lo que ha permitido que sean las empresas grandes y muy grandes las que tengan los “favores” de las políticas estatales por cuanto son éstas las que mayores empleos permiten. Esta visión ha hecho que se queden de lado las pequeñas empresas, los profesionales, los artesanos, los emprendedores, quienes han tenido que acogerse no tanto a la posibilidad de crecimiento, sino a las postulaciones en un portal de Compras Públicas, sin querer...ya hay una “marginación” que se contrapone a lo establecido en nuestra Constitución (un modelo de desarrollo social y solidario). Solo como ejemplo, en el caso de la reconstrucción en Manabí (producto del 16A), los profesionales sirvieron para levantar información, pero fueron las grandes empresas estatales y particulares las que se quedaron con la mayoría de trabajos. ¿Qué paso, con los artesanos del ladrillo en Montecristi y Chone? ¿Qué pasó con los albañiles, mecánicos de parroquias que podían intervenir en la reconstrucción que más bien tuvo un matiz industrializante? Importante es reconocer la historia y los efectos que ella tiene en el desarrollo de la humanidad.

Por eso digo, mirarnos en lo que han hecho otros es importante para no cometer errores. Preguntarnos: ¿Qué ha pasado en el mundo cuando se ha permitido que las empresas grandes y gigantes sean las que manejen el destino laboral de cientos y miles de personas?, es indispensable. Vemos entonces que son ellas las que han desatado en el mundo e históricamente, las burbujas económicas, por una de las cuáles el planeta se encuentra en vilos al momento. Estas burbujas al estallar han sido causa de dolor y sufrimiento de muchos que acostumbrados a trabajar como empleados no han tenido la capacidad, ni las ideas para salir adelante, resignados a esperar que los estados en general los saquen de su condición de desempleados. Vale entonces tener presente esto y mirar y proponer nuevos horizontes.

Uno de esos elementos que quiero poner en el tapete ante ustedes, como parte hoy del Consejo de Educación Superior, pero sobre todo como profesora universitaria, y ayer como maestra de educación parvularia y de educación básica, es que es importante que en este ejercicio de reflexión para construir la Agenda 2035, tengamos una criterio de valoración de todo lo “ganado” en materia de educación en nuestro país, desde el 2008. Y que nuestra reflexión nos oriente a comprender quienes vivimos estas dos etapas de la vida, cómo se concibe la educación bajo dos modelos de desarrollo.

La educación vista desde los modelos

Modelo Capitalista	Modelo Buen Vivir
Educación para producir	Educación para “despertar”
Educación para “tener”	Educación para “ser” y “ser consciente”
La medida de la educación son los estándares de la felicidad: dinero, casa, auto, ciudades, etc.	La medida de la educación debería ser: la libre iniciativa, la creatividad, la imitación, el no temor, y el crecimiento holístico.
Es enfocar el desarrollo de las capacidades, habilidades de las personas, es enfocar la educación en: la tecnología, los medios, los recursos, en la capacitación en generar habilidades para producir.	La educación pensando en el ser humano es permitir su desarrollo. El conocimiento es algo inherente al desarrollo interno de la persona
El fin de este modelo es la economía, el dinero.	La educación mejora la economía pero no es su fin.

En función de lo dicho, podríamos decir que ciertamente tenemos un buen marco constitucional y un modelo que piensa en el SER, pero también soy crítica en decir, que debemos de romper la concepción de que el enfoque de la matriz productiva que apuesta el Ecuador a su sistema económico, sea también aplicado a la educación. No aplicar esta misma visión a la Educación es una nueva apuesta para el futuro que merece análisis y discusión para construir la Agenda 2035. Estaríamos capitalizando la educación, cuántas investigaciones tienes?, cuántas

Reflexión sobre la situación y las perspectivas de la Educación Superior. Ecuador

publicaciones tienes?, cuántas patentes tienes?, todo al servicio de cuánto más tengo?, aunque viva estresado, con miedos, con dolores; y no cuánto apporto a la sociedad para ser feliz, y contribuir a que otros sean felices también. Pues la educación es algo integral. Lo primero responde a generar empleo para tener dinero, para producir empleo..., la educación responde al conocer para ser y vivir bien, como ser humano consciente y libre.

Para sustentar lo dicho, expreso que el conocimiento (que se forma en todo el ciclo de formación del ser humano) lo asimilamos como un gran telar en el que se hilvanan distintos hilos del mismo conocimiento, tan infinito como posibilidades existen de respirar o de pensar. Uno de los hilos de este telar del conocimiento es la *economía del conocimiento* en la que se integra la educación a la producción o la empresa mediante el empleo, la contratación por horas de trabajo y en cuyas necesidades el empleado ha de estar capacitado, habilitado, tecnificado y hasta condicionado para hacer de su trabajo un bien producido que genere ingresos y que posibilite el crecimiento según estándares ya conocidos en el mundo occidental del *nivel de vida* que tienen que ver con la *felicidad del tener*. Tener casa, auto, familia, electrodomésticos, muebles, pero también ciudades con servicios e infraestructura propicia, etc. Esta visión como es bien sabido históricamente ha llevado a los países industrializados a una carrera de ambición sin precedentes que ha contaminado el planeta y ha caotizado el bien común con las burbujas económicas. El fin último de ésta visión es el de dar placer y favorecer la comodidad humana. Veamos por ejemplo el ascenso de los dispositivos celulares. Vale la pena preguntarnos si es adecuado seguir estas directrices también en Ecuador.

Si la investigación es un eje articulador entre el sistema de educación, porque éste no se ha desarrollado como queremos en el Ecuador?

Precisamente por el enfoque desarticulador de la educación, con el modelo de vida que consagramos en la Constitución..., por faltas de propuestas, las propuestas se sustentan en lo que se escribe, y lo que se escribe es lo que se ha leído...en Ecuador esta secuencia no está desarrollada, la lectura es casi inexistente. En qué nivel se escribe en maestría, en qué nivel se propone en doctorado, en qué nivel entonces debería inculcar a leer en la educación básica, allí donde el ser humano empieza a generar pasión y amor por lo que hace, se debe de empezar a generar las sinergias de los niveles de educación, para que en el bachillerato se consoliden lo que nos señala la UNESCO como elementos que integran la formación del ser humano: COMPETENCIAS, ACTITUDES, COMPORTAMIENTOS ..., La integración del sistema educativo podría generarse bajo un paradigma: YO LEO, YO ESCRIBO, YO PROPONGO... allí estarían insertos, yo soy, porque yo investigo, yo me conozco y al mundo en el que me desarrollo.

Pero cómo integro estas fases?...

Principios orientadores de la agenda 2035, que generen discusión para lograr la integración del Sistema de Educación Superior, para que éste genere mejores resultados en el aparato productivo del país, sería el desarrollo de buenas prácticas. Cuál sería una buena práctica de procesos educativos: el fomento la LIBRE INICIATIVA, que está sostenida por el desarrollo de la CREATIVIDAD, desarrollada en base de la no IMITACION y NO TEMER.

Una persona con libre iniciativa, propone, y dónde está la base de la libre incitativa es el DESPERTAR DE LA CONCIENCIA Y EN EL BUEN VIVIR... y esto se logra cuando no existen temores, cuando no existe imitación.

Reflexión sobre la situación y las perspectivas de la Educación Superior. Ecuador

Ya lo dijo (Mahler, 1985), en el informe para la UNESCO en 1985, refiriéndome al cambio orientación de la educación. *“Para Lograr este cambio radical, se necesita un nuevo enfoque de la función de la educación en el desarrollo de la sociedad, enfoque que deberá reconocer y dar a la educación la plena posibilidad de desempeñar su papel de transformación”*

A lo largo de los planteamientos hechos, el conocimiento es la cooperación, un sistema social que también es económico muy conocido ancestralmente en Ecuador y que tiene que ver con la comunidad, la asociación y el bien común. Esta cooperación de una manera poco sistematizada se la ha realizado en la *minga* en la sierra y oriente, y en *comunidades* en el litoral y costa ecuatorianos. La cooperación empleada como eje del *Desarrollo de Buenas Prácticas* educativas formaría un enlace de integración con la matriz productiva poco ortodoxa y a la vez con infinitas posibilidades de acción, todas enmarcadas por su misma concepción en el *bien común*, y por tanto dentro del Plan Nacional del Buen Vivir. El fin último de la economía de la producción es el dinero. El fin último de la cooperación es el bien común. Ya existen ejemplos de esto en el mundo tanto en las oficinas comunitarias, como en las empresas de oficinas compartidas, etc. La cooperación como elemento integrador de la educación y la producción ofrece alternativas que potencian al artesano, al profesional, al emprendedor y por ende a la economía nacional.

Uno de estos horizontes y muy claros para el pueblo ecuatoriano es la cooperación, la vida en comunidad, la asociación. Sería esta pues una excelente forma de mejorar la matriz productiva en el país, y de integrar al sistema educativo del país.

Consolidar desde el CES las bases para que los profesionales, los artesanos, los emprendedores se asocien, trabajen en comunidad, cooperen. Nuevas formas de convivencia profesional la están poniendo en el mundo las empresas de COWORKING, en las que los gastos de

Reflexión sobre la situación y las perspectivas de la Educación Superior. Ecuador

arriendo, luz, agua, Internet, mobiliario son comunes para varios profesionales y emprendedores que con ello se facilitan su labor y crecimiento y permiten ahorros al estado en infraestructura y a las ciudades en movilidad y densidad. La cooperación es el eje vinculador entre el CES y la matriz productiva.

Dejo estos elementos de reflexión para incitar la discusión sobre tan importante tarea: pensar nuestro futuro, pensar cómo queremos que sea la vida de nuestros hijos y nietos, qué país queremos, cómo queremos vivir.

Conclusiones.

El estado ecuatoriano en estos últimos años, busca mejorar la educación con normativas que se orienten a que la innovación no se guie por la máxima generación de la ganancia sino a potenciar la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas.

Referencias bibliográficas.

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ J .2003. La integralidad de la educación. Tesis doctoral [consulta 13 enero 2017]. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/4438/5/04-CAP%C3%8DTULO%204.pdf>

CINDA 2007, *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2007*, Santiago de Chile.

Constitución de la República del Ecuador. Elementos constitutivos del estado. Capítulo Primero. Principios Fundamentales. Art1.2008 [consulta 13 enero 2017]. Disponible en: <http://www.efemerides.ec/1/cons/index1.htm>

Foro Mundial sobre la educación 2015 [sitio web]. 2015. Organización de las naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura. Incheon, República de Corea [consulta 13 enero 2017]. Disponible en: <http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/about-forum/declaracion-de-incheon>

LUQUE, M. 2008. Educación Superior y Sociedades del Conocimiento. *Revista Posgrado y Sociedad*, 8(1), 21-50.

LÓPEZ SEGRERA, F. 2008. Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 13(2), 267-291.

Reflexión sobre la situación y las perspectivas de la Educación Superior. Ecuador

MOLLIS, M. 2003. *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?* Buenos Aires: CLACSO.

MAHLER, F. 1985. A global model of paradigm development in sociology of education. *International Social Science Journal*, 104(2), 175-186

NÚÑEZ JOVER, J. 2014. Universidad y políticas sociales de innovación. *XI Encuentro Internacional de Estudios Sociales*. La Habana.

OEI, O. d. 2014. *Ciencia, tecnología e innovación para la cohesión social*. Madrid: OEI.

VALERA SIERRA R, DEULOFEU ZAMORANO E. 2006. El problema de la educación para la integralidad: Un desafío para Las universidades del siglo XX. [consulta 13 enero 2017]. Disponible en: http://www.fae.ufmg.br/estrado/cd_viseminario/trabalhos/eixo_tematico_3/el_prob_de_la_educacion.pdf

VILLANUEVA, E. 2010. Perspectivas de la educación superior en América Latina: construyendo futuros. *Perfiles educativos*, 32(129), pp.86-101. ISSN 0185-2698. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000300006&lng=es&nrm=iso.